

EL ENFOQUE DE RIESGO EN AUDITORÍA

CÓDIGOS

UNR 1ECO109
Programa de Incentivos -.-

FECHAS

Inicio 2010
Finalización 2011

RADICACIÓN

Instituto Instituto de Investigaciones Teóricas y Aplicadas
Escuela Contabilidad

CAMPO

Disciplina Científica Contabilidad
Especialidad Auditoría
Campo de Aplicación Contabilidad

RESUMEN

Si bien las normas locales, mencionan que el auditor en respuesta a la valoración del riesgo de una entidad, debe evaluar la significación de lo que se debe examinar, teniendo en cuenta su naturaleza y la importancia de los posibles errores o irregularidades y el riesgo involucrado, las Normas Internacionales, son claramente más extensas y establecen procedimientos de auditoría relacionándolos con riesgos determinados, constituyendo a éstos como ejes principales, al incorporar a los estados contables el concepto de Administración del riesgo del negocio.

La NIA 315 "Identificación y análisis de los riesgos de distorsiones significativas mediante la comprensión de la entidad y su entorno" establece que el auditor debe identificar y evaluar los riesgos de errores potenciales a nivel de los estados contables y el nivel de aserción para las distintas clases de transacciones y cuentas contables. Para esto debe:

- * Identificar riesgos mediante el entendimiento de la entidad, incluyendo controles relevantes relacionados con el riesgo y clase de transacciones.

- * Considerar si los riesgos identificados son de una magnitud tal, que puedan resultar en errores potenciales en los estados financieros

La información obtenida permite determinar la naturaleza, oportunidad y extensión a darle a los procedimientos a efectuar.

La NIA 315 establece, que el auditor debe identificar, no solo los controles clave de la compañía, sino también aquellos controles complementarios dentro de cada área de negocio.

Generalmente, las transacciones rutinarias no complejas (sujeto de controles automáticos) tienen menor posibilidad de presentar riesgos significativos. Por el contrario, éstos generalmente derivan de riesgos claves del negocio o de operaciones no rutinarias

Al considerar la naturaleza de los riesgos, la ISA 315 prevé que el auditor tenga en cuenta un número de variables, a saber:

- * El hecho de que el riesgo identificado sea riesgo de fraude

- * La complejidad de las transacciones

- * El hecho de que el riesgo identificado involucre transacciones significativas con partes relacionadas.

- * El hecho de que los riesgos identificados involucren transacciones significativas fuera del curso habitual del negocio, o que aparenten ser inusuales.

El hecho de que los mayores riesgos se produzcan en transacciones no rutinarias, tiene respaldo, en que se tratan de operaciones con una mayor intervención manual en el proceso de la información, cálculos complejos y la propia naturaleza de las operaciones no rutinarias, que dificultan la implementación efectiva de controles para mitigar los riesgos.

La NIA 315 aclara, que para riesgos identificados como claves, el auditor debe evaluar el diseño de los controles por parte de la empresa y determinar si han sido correctamente implementados, analizar como la gerencia responde a dichos riesgos y la efectividad de las actividades de control establecidas para mitigarlos y, por último, la documentación apropiada de dichos controles.

PALABRAS CLAVE

Riesgo	Auditoría	Procedimientos	Identificación	Evaluación
--------	-----------	----------------	----------------	------------

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Apellido y Nombre	Dedicación	Función	Categoría Incentivos	Participación
Nannini, María Susana	Exclusiva	Director	III	2010-2011
Español, Guillermo	Simple	Codirector	-	2010-2011
Stefanon, Gustavo Marcelo	-	Integrante	-	2010-2011
Giménez, Marcelo Rubén	Simple	Integrante	-	2010-2011
Domínguez, Raquel	Simple	Integrante	-	2010-2011
González, Sergio Adrián	Simple	Integrante	-	2010-2011

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Dedicación</i>	<i>Función</i>	<i>Categoría Incentivos</i>	<i>Participación</i>
Puyó, María Verónica	-	Participante	-	2010-2011
Villani, Sebastián Ariel	-	Integrante	-	2010-2011
Padován, Alex Andrés	-	Integrante	-	2010-2011

RESOLUCIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

<i>Acreditación</i>		<i>Continuidad 2011</i>		<i>Continuidad</i>		<i>Continuidad</i>		<i>Aprobación Informe Final</i>	
C.S.Nº	981/2010	C.S.Nº	136/2011	C.S.Nº	-	C.S.Nº	-	C.S.Nº	437/2013
Fecha	09/11/10	Fecha	08/09/11	Fecha	-	Fecha	-	Fecha	28/06/13

FINANCIAMIENTO

<i>Año</i>	<i>2010</i>	<i>Año</i>	<i>2011</i>	<i>Año</i>	<i>Año</i>
<i>Monto</i>	-	<i>Monto</i>	-	<i>Monto</i>	<i>Monto</i>
<i>C.S.Nº</i>	-	<i>C.S.Nº</i>	-	<i>C.S.Nº</i>	<i>C.S.Nº</i>
<i>Fecha</i>	-	<i>Fecha</i>	-	<i>Fecha</i>	<i>Fecha</i>